



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 12 JUL 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0025574/2011 por el cual el Ing. Ladislao MATHE, solicita licencia con goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 el Ing. Ladislao MATHE informa los motivos del viaje a Mar del Plata, entre los días 26 y hasta el 28 de Abril de 2011;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 05;

Que lo establecido en el Decreto 3413/79 - Cap. V - Art. 14 - inc. g), los agentes que deban integrar mesas examinadoras en establecimientos educacionales oficiales o incorporados, o en universidades privadas reconocidas por el Gobierno Nacional y con tal motivo se creara conflicto de horarios, se le justificarán hasta 12 días laborables en el año calendario;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Ladislao MATHE

(Leg. 21331), en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso en SISTEMAS SERVOCONTROLADOS (IME) con carga anexa en TEORÍA DE CONTROL (IM), TEORÍA DE CONTROL I (IA) y en el cargo de profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) interino en SISTEMAS DE CONTROL I (IE) con carga anexa en SISTEMAS DE CONTROL (ICOMP) y TRANSDUCTORES Y SENSORES (IE), del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 26/04/2011 y hasta el 28/04/2011, según Decreto 3413/79 - Cap. V - Art. 14 - inc. g).



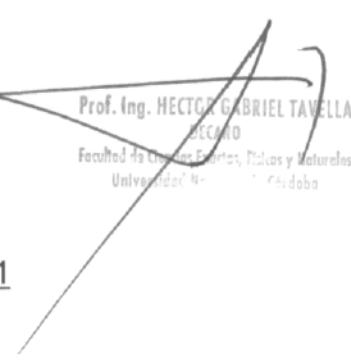


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000942 - T - 2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

ABT
CP
AREA OPERATIVA